



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA**



DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

MANUAL DE PRÁCTICAS DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dra. María Elena Trujillo Ortega
Directora

M en C. Juan Nava Navarrete
Secretario General

Dr. Ezequiel Sánchez Ramírez
Secretario Administrativo

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

MCV. José Fernando Núñez Espinoza
Jefe del Departamento

MVZ MC. José Antonio Romero López
Editor

COLABORADORES

- Dr. Barragán Hernández Evaristo Álvaro
- MVZ. MCS. Chávez Heres Tatiana
- MVZ. MC. Linares Íbañez José Antonio
- Dr. Pérez Rivero Cruz y Celis Juan José
- MVZ. MC. Romero López José Antonio
- MVZ. Sánchez Ortega Israel

EDITOR

- MVZ. MC. Romero López José Antonio

ÍNDICE

Introducción.....	1
Objetivo General.....	1
Práctica 1: Diagnóstico de Situación en Salud.....	2
Práctica 2: Educación para la Salud.....	8
Práctica 3: Planificación en Programas en Salud Pública Veterinaria.....	18
Bibliografía.....	20

INTRODUCCIÓN

Genéricamente, a la salud pública se le define como la “actividad encaminada a mejorar la salud de las poblaciones”, conceptualización muy amplia y generalizada. En 1973 la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que son “todas las actividades relacionadas con la salud y enfermedad de una población, el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud y enfermedad, la planificación y gestión de los mismos y la educación para la salud”.

La OMS en 2002, hace referencia claramente al papel del médico veterinario en la salud humana, al considerar que “la suma de todo lo que contribuye al bienestar físico, mental y social del ser humano mediante los conocimientos de la ciencia veterinaria y su aplicación”.

Con esta perspectiva veterinaria, la salud pública veterinaria (SPV) debe hacer referencia a “aquellas áreas de la salud pública en las que la medicina veterinaria tiene un interés especial”, y por tanto, a ese nivel, el MVZ debe trabajar en las actividades en las que sus conocimientos puedan contribuir directamente en la solución de problemas de salud y enfermedad de la población especie humana.

De ahí la importancia que el alumno pueda realizar un diagnóstico de situación en salud, punto de partida para cualquier intervención. Además de la importancia de conocer las herramientas de la educación para la salud y la importancia de la planificación de programas en SPV.

OBJETIVO GENERAL

El alumno elaborará diagnósticos situacionales para el diseño y gestión de programas de Medicina Preventiva y de Salud Pública en la vigilancia, prevención, control y erradicación de las enfermedades, de acuerdo a las atribuciones legales correspondientes de las instituciones competentes.

PRÁCTICA 1. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN EN SALUD

Dr. Álvaro Barragán Hernández

MVZ. MC. José Antonio Romero López

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico de situación forma parte de la primera etapa del proceso administrativo: la planeación; es una labor imprescindible dentro de las actividades de programación en salud pública veterinaria. Es la ejecución de una metodología que permite la detección de diversas problemáticas y su importancia relativa, así como los factores que la determinan.

Un diagnóstico de situación de salud es el conocimiento aproximado de las diversas problemáticas de una población objetivo, a partir de la identificación e interpretación de los factores y actores que determinan su situación, un análisis de sus perspectivas y una evaluación de la misma.

Su propósito es identificar los problemas detectados en términos de su:

Naturaleza: enfermedades o problemas de diversa índole (bacteriano, viral, parasitario, micótico, entre otros.).

Magnitud: prevalencia, incidencia, mortalidad, letalidad o porcentajes según variables de población, espacio y tiempo.

Trascendencia: impacto social o económico. Pérdidas por enfermedad, incapacidad o muerte, disminución en la producción y/o productividad.

Vulnerabilidad: recursos disponibles para prevenir, controlar o erradicar el problema: inmunización, tratamiento, diagnóstico, etc.

La importancia de los productos generados por esta metodología, se basa en la oportunidad de identificar y jerarquizar las diferentes problemáticas de la población objetivo, para posteriormente precisar líneas de acción, actividades, objetivos,

metas, asignación y distribución de recursos, los cuales son elementos imprescindibles en la elaboración de programas.

Algunas de sus aplicaciones más importantes son las siguientes:

- Ofrece información sobre distintas problemáticas, factores de riesgo, necesidades sentidas o no sentidas de una población.
- Permite definir y diseñar programas de prevención, control o erradicación de enfermedades y de promoción o recuperación de la salud.
- Permite identificar asociaciones causales como base para hipótesis de estudios epidemiológicos.
- Facilita la prestación de servicios de salud.
- Proporciona información indispensable para la evaluación para los programas de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores condicionantes y determinantes, en una población objetivo mediante el reconocimiento físico del lugar.
- Identificar y seleccionar las diversas fuentes de información en la población objetivo.
- Diseñar instrumento de recolección de información, con base a las características de la población objetivo.
- Aplicar el instrumento de recolección de información, mediante entrevista directa con los diferentes actores de la población objetivo.
- Analizar y validar la información obtenida, en el marco de la metodología del diagnóstico de situación.
- Determinar la tendencia de la problemática, mediante predicciones y proyecciones razonadas.
- Determinar prioridades de acción y de investigación, para establecer la toma de decisiones.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Superar situaciones complejas no previstas.
- Aproximación a los acontecimientos reales.
- Toma de decisiones.
- Solución de problemas.
- Aprendizaje significativo basado en la práctica, a través de actividades de error didáctico.

HABILIDADES A DESARROLLAR

Las competencias deseables que el alumno debe adquirir, consisten en la integración y aplicación de conocimientos declarativos, procedimentales y contextuales, así como un juicio crítico asociado a ésta área de la profesión, centrada en desempeño y solución de problemas. De esta manera las estrategias se dirigen al desarrollo de actividades que incrementen habilidades y destrezas cognitivas, procedimentales e incluso psicomotoras:

- Desarrollo de habilidades de organización, mediante la integración por equipo al trabajo de tipo cooperativo y colaborativo.
- Entrenamiento sistemático en observación crítica de un sujeto programático.
- Aplicación de estrategias de búsqueda y obtención de información documental.
- Diseño, validación y utilización de herramientas para obtención de información (elaboración de cuestionario-guía).
- Desarrollo de habilidades sociales, a partir de la obtención de información mediante entrevista directa con personal de la población objetivo.
- Análisis, interpretación y procesamiento de la información obtenida en el contexto del diagnóstico de situación.
- Entrenamiento sistemático en:
 - ▶ Pensamiento crítico y discusión del diagnóstico de situación.
 - ▶ Criterios para la identificación de prioridades.

- ▶ Toma de decisiones.
- ▶ Solución de problemas (justificación para la elaboración de un programa).

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación se propone una guía para estructurar un diagnóstico de situación:

GUÍA PARA DESARROLLAR UN DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

- **Nombre:** Identificar de manera precisa la población objetivo (universo de trabajo), el lugar y la fecha de realización.
- **Resumen** (población de referencia, objetivos del diagnóstico y periodo de ejecución).
- **Diagnóstico general (descripción de la situación):** Identificar los problemas que afectan al objeto de estudio.
 - ▶ **Aspectos geográficos**
 - Ubicación, extensión y límites.
 - ▶ **Recursos naturales**
 - Edafología (composición, tipos y fuentes de contaminación), orografía, topografía.
 - Hidrología (fuentes de abastecimiento, fuentes de contaminación).
 - Climatología.
 - Fauna y flora (presencia de fauna nociva, plagas, vectores, fuentes de contaminación).
 - ▶ **Aspectos político – administrativos**
 - División política.
 - Organización política y administrativa.
 - ▶ **Aspectos demográficos**
 - Estructura poblacional.
 - Dinámica poblaciones.
 - ▶ **Aspectos socio – económicos**

- Educación.
- Vivienda, urbanización.
- Recursos y características culturales.
- Actividades productivas (sectores: primario, secundario y terciario).
- Principal renglón de producción.
- Producto interno bruto.
- Grado de marginación.
- Canales de Comercialización.
- Programas de apoyo a financiamiento.
- Medios y vías de comunicación.

▶ **Aspectos sanitarios**

- Salud pública (morbilidad, mortalidad, letalidad).
- Recursos y servicios de salud.
- Programas de salud.

● **Diagnóstico particular (descripción de la situación):** Identificar y describir todos aquellos factores que estén influyendo sobre la situación del objeto de estudio.

▶ **Población animal sujeto de estudio.**

- Estructura y dinámica poblacional.
- Aspectos de producción y productividad.
- Sistemas productivos.
- Número y superficie de las unidades productivas (ranchos, fincas, granjas).
- Uso y tenencia de la tierra.
- Situación de salud (morbilidad, mortalidad).
- Recursos y servicios de salud animal.
- Programas de salud animal.
- Sistemas de comercialización.

● **Análisis y pronóstico de la situación (identificación de problemas, y detalle de necesidades sentidas y no sentidas; predicciones y proyecciones razonadas)**

- ▶ Factores indirectos (sociales, económicos, políticos, ambientales).
- ▶ Factores directos (genéticos, nutrición, manejo, sanitarios).

● **Determinación de prioridades (de acción y de investigación)**

- ▶ Enfermedades.
- ▶ Factores de riesgo.
- ▶ Áreas.

● **Conclusiones (identificación de líneas de acción y formulación de programas)**

- ▶ Líneas de acción.
- ▶ Programas.

Cabe resaltar que, una herramienta imprescindible para recolectar la información es el cuestionario, el cual debe ser diseñado y estructurado con base a las características de la población objetivo.

FORMA DE EVALUACIÓN

- Rúbrica(s) de evaluación.
- Los estudiantes realizarán un informe escrito del diagnóstico realizado en la población objetivo.
- Exposición del diagnóstico situacional y propuesta de programa o líneas de acción.
- Revisión de bitácora-portafolio.

PRÁCTICA 2. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

MVZ. MCS. Tatiana Chávez Heres

Dr. Juan José Pérez Rivero Cruz y Celis

INTRODUCCIÓN

La educación para la salud, como disciplina, es de muy reciente desarrollo pues para estructurarse como tal, hubo de apoyarse en otras ciencias, particularmente, pedagógicas, socio antropológicas, psicológicas y por supuesto sanitarias.

El concepto de educación para la salud presupone un acto de transmisión y fomento del valor salud, que va de quienes tienen la tarea de educar (educador) hacia aquellos que son objeto de la acción educativa (población objetivo), lo cual es un proceso de conducción hacia la adquisición de la salud y su conservación.

Por lo tanto se puede definir a la educación para la salud como el proceso de capacitar a la gente para que adquiera mayor control sobre su salud, a través de la acción intersectorial, por medio de un concepto dinámico y evolutivo de acciones, que involucran al individuo en el contexto de sus vidas diarias incluyendo la auto responsabilidad en el cuidado de la salud; por ejemplo en la casa, la escuela, el lugar de trabajo, etc., y que a la vez promueve que se alcance el máximo nivel de bienestar físico, mental y social en forma individual y grupal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una estrategia para comunicar tópicos de Medicina Preventiva y Salud Pública Veterinaria a una población objetivo con apoyo de material didáctico.
- El alumno impartirá en un foro información relacionada con un tema de salud pública veterinaria.
- Evaluar el impacto de la educación en la población objetivo.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Utilizar al menos una estrategia de educación para la salud delante de una población objetivo.

HABILIDADES A DESARROLLAR

- Adecuar, utilizar y desarrollar técnicas de enseñanza –aprendizaje y comunicación con la población objetivo.
- Desarrollar habilidades cognitivas, lúdicas y psicomotrices para el adecuado desarrollo de las actividades de educación para la salud.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Los alumnos escogerán diversas estrategias de enseñanza aprendizaje dependiendo del tema y la población objetivo, para transmitir de manera eficiente la información.

● LOS MÉTODOS DE RAZONAMIENTO

▶ Método deductivo

Cuando el asunto estudiado se presenta de lo general a lo particular.

El facilitar presenta conceptos, principios o definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas.

▶ Método inductivo

Cuando la información se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige. Es el método, activo por excelencia, que ha dado lugar a la mayoría de descubrimientos científicos. Se basa en la experiencia, en la participación, en los hechos y posibilita en gran medida la generalización y un razonamiento globalizado.

▶ Método analógico o comparativo

Cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una solución por semejanza hemos procedido por analogía. El pensamiento va de lo general a lo particular. Es fundamentalmente la

forma de razonar de los más pequeños, sin olvidar su importancia en todas las edades.

● **LOS MÉTODOS EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN**

▶ **Método basado en la lógica de la tradición o de la disciplina científica**

Cuando los datos o los hechos se presentan en orden de antecedente y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que va desde lo menos a lo más complejo o desde el origen hasta la actualidad o siguiendo simplemente la costumbre de la ciencia o asignatura. Estructura los elementos según la forma de razonar del adulto.

▶ **Método basado en la psicología del alumno**

Cuando el orden seguido responde más bien a los intereses y experiencias del alumno. Se ciñe a la motivación del momento y va de lo conocido por el alumno a lo desconocido por él. Es el método que propician los movimientos de renovación, que intentan más la intuición que la memorización.

● **LOS MÉTODOS EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EXTERNAS DEL ALUMNO**

▶ **Método pasivo**

Cuando se acentúa la actividad del profesor permaneciendo los alumnos en forma pasiva. Exposiciones, preguntas, dictados...

▶ **Método activo**

Cuando se cuenta con la participación del alumno y el mismo método y sus actividades son las que logran la motivación del alumno. Todas las técnicas de enseñanza pueden convertirse en activas mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje.

ELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA

La promoción para la salud se encamina, por lo general, a las personas que aparentemente están saludables, con el objetivo de prevenir que pierdan esta condición y adopten hábitos y costumbres que les permitan mantener su bienestar. Para lograr esto dentro de las diferentes actividades que se realizan se encuentra la educación para la salud. La cual busca que mediante un proceso de facilitación de experiencias de aprendizaje deseables, el individuo se percate de los diferentes problemas de salud y se interese activamente en su propia salud y la de su ambiente, y que como resultado de la información que ha adquirido, por medio de esta experiencia educativa, se dé una modificación en su comportamiento o sus actividades.

Es importante mencionar que cada una de estas experiencias educativas que se realizan entre el educando y el educador son únicas e irrepetibles. Por ésta razón es difícil pensar que exista una sola manera de realizar esta actividad, y que exista un método infalible de enseñanza-aprendizaje para lograrlo. Por lo que aun teniendo recomendaciones sobre cómo llevar a cabo una propuesta o método pedagógico cualquiera, la forma en que éste o éstos se concreten u operen siempre serán diferentes y singulares en todas las ocasiones, por lo que antes de plantarse que método se va a utilizar y como se va utilizar, se deberán tomar en cuenta los siguientes puntos esenciales:

- Características generales de la población objetivo. (Nivel de conocimiento, edad, características socioeconómicas, factores motivacionales etc.)
- Nivel del conocimiento que se impartirá en la población objetivo.
- Se deben tener claras la intencionalidad y las metas que se desean lograr en la población objetivo.
- Analizar el tipo de recursos con los que se cuenta (humanos, económicos y materiales); además del aula o sitio donde se realizara la estrategia de enseñanza (al aire libre, en un auditorio, salas de espera, vía pública, plazas, escuelas, centro de salud, etc.).

ESTRATEGIAS

● **DISCURSO (DIALOGO O DEBATE PÚBLICO) Y CONFERENCIA:** Es una comunicación oral que puede ir dirigida a una o más personas, cuenta con un orador y algunos receptores, el orador busca exponer reflexiones o conocimientos en relación a un tema en particular por medio de un discurso, y el oyente solamente escucha y usa su inteligencia para discernir lo que escucha, ya que por lo general no realiza preguntas o expone sus dudas. En el momento en que este último participa con preguntas se convierte en una conversación y como consecuencia hablaríamos de una conferencia, la cual permite una mayor interacción con el receptor llevándola a otro nivel pues no solo es una transmisión de información en forma unidireccional si no bidireccional.

▶ **Objetivo:** por lo general es persuadir y/o convencer al receptor, por medio de la información transmitida para que se motive a hacer algo.

▶ **Recomendaciones:** asegurarse que el orador sea escuchado por el o los receptores, además se recomienda que el orador use un tono claro y pausado realizando silencios que permitan la reflexión de las ideas y conocimientos, facilitando que el receptor llegue a ser motivado a la acción por medio de la comprensión. Se deben evitar las muletillas (repetir una palabra constantemente), modismo y cuidar que el lenguaje sea adecuado para el receptor.

● **FORO:** Es una comunicación oral grupal, que tiene por objeto la discusión, de un tema de interés, dirigida por un moderador o coordinador, la cual consiste en una reunión de personas donde se aborda un tema ante un auditorio, y el objetivo es conocer las diferentes opiniones sobre un tema en concreto.

▶ **Características:** tiene como fin la libre expresión de ideas. El moderador inicia el foro con una explicación de cuál es el problema a discutir, además de que debe señalar claramente las reglas del foro

y hacer una síntesis de las opiniones expuestas y extraer las posibles conclusiones.

▶ **Recomendaciones:** seleccionar clara mente el tema que será abordado, determinar previamente cual será la estrategia de desarrollo: el número de ponentes, el orden de estos, el tiempo asignado para cada participante (el cual debe ser respetado), periodo y dinámica destinada para contestar las preguntas del público.

▶ **Funciones básicas del moderador:**

- Anunciar el tema y el objetivo del foro.
- Presentar a los panelistas.
- Determinar, informar y hacer respetar el tiempo de intervención de los panelistas.
- Iniciar la discusión.
- Hacer resúmenes breves de la discusión.
- Finalizar la discusión.
- Conceder la palabra a los miembros del auditorio al terminar la discusión de los panelistas.
- Cerrar el panel.

● **MESA REDONDA:** es una técnica de comunicación grupal, donde diversos expertos, o personas, exponen sus conocimientos o puntos de vista sobre un tema en específico, con el fin de conocer los diferentes puntos de vista.

▶ **Metodología**

- Precisar el tema que se va a tratar.
- Invitar a las personas que participaran en la mesa redonda.
- Antes de la participación de los integrantes de la mesa se recomienda hacer una breve introducción del tema a tratar.
- Se expone al auditorio el orden en que van a participar los oradores, y el tiempo de cada uno así como si se realizaran

las preguntas del auditorio entre cada uno de los oradores o al finalizar sus exposiciones del tema.

- Al concluir las participaciones de los oradores el coordinador realiza un resumen de los diferentes puntos expuestos, y se abre la posibilidad de preguntas del auditorio, pero es importante mencionar que no se permite discusión alguna.
- ▶ **Recomendaciones:** se recomienda que la mesa redonda no dure más de dos horas, además es importante que el coordinador se mantenga imparcial y objetivo durante toda la mesa redonda y sobre todo en sus conclusiones.

APOYOS PARA LOGRAR LA COMPRESIÓN DE LOS TEMAS

● **ROTAFOLIO:** instrumento utilizado para la presentación de ideas en forma de exposición, que consiste en un caballete en el cual se montan hojas de papel con impresiones textos o dibujados, sujetas.

- ▶ **Estructura de un rotafolio:**
 - **Portada:** título del tema de la plática.
 - **Introducción al tema o descripción de la situación:** resumen del tema o puntos importantes que se abordarán.
 - **Objetivos de la presentación:** responde a la pregunta de ¿por qué se abordará el tema? Qué se pretende lograr con la información transmitida.
 - **Desarrollo temático:** ideas y puntos clave del tema que serán desarrollados a fondo por el orador.
 - **Incentivación final:** que gana u obtiene del conocimiento nuevo el receptor de la información.
- ▶ **Recomendaciones:**
 - **Color y hoja:** se recomiendan los colores claros, blanco, azul, amarillo; todas las hojas deben ser del mismo tamaño y tipo de papel.

- **Margen:** se recomienda dejar un margen o zona muerta en todos los borde de la hoja.
- **Tiempo:** establezca un tiempo por lamina.
- **La letra** debe ser clara y de fácil lectura, con trazos sencillos, una vez elegido el tipo de letra evite utilizar otra.
- **El tamaño de la letra,** dependerá del aula o sitio donde será utilizado el rotafolio, por lo general se recomiendan letras mayores a 3cm.
- No se deben fraccionar palabras e ideas.
- Cuide que las letras sobresalgan en el papel algunas combinaciones son: negro, azul fuerte, verde, anaranjado o rojo, sobre láminas blancas, evite el color amarillo sobre cualquier lámina.
- El expositor debe colocarse siempre al lado del rotafolio y mantener el contacto visual.

● **PRESENTACIONES DIGITALES Y DIAPOSITIVAS:** son técnicas visuales y graficas, que se utilizan como apoyo en una presentación oral.

▶ **Recomendaciones:**

- Ponga limite al número de diapositivas, según el tiempo y contenido da cada una.
- No cargue de información la diapositiva, se recomiendan textos cortos concisos, solo señale los puntos más importantes, recuerda es al orador al que le corresponde desarrollar el tema.
- Texto ordenado en 7 palabras por línea y 7 líneas 7X7.
- No lea las diapositivas.
- Asegúrese de que el texto sea legible, la letra no debe ser muy pequeña, ni perderse en el fondo de la diapositiva.
- Utilice imágenes de calidad (buena definición) y acorde al texto y la charla.

- No abuse de los efectos especiales, que permite el uso de paquetes de computador, solo utilice los necesarios ya que se puede caer en la contaminación visual.

● **TRÍPTICO:** es un material impreso, el cual se encuentra estructurado por lo general en una hoja de papel, el cual se dobla en tres partes iguales. Esta estrategia es muy útil para comunicar ideas sencillas, por medio del texto y sus imágenes.

▶ **Estructura.**

- **Portada:** se recomienda el uso de algún eslogan, o frase de campaña, título, y logo.
- **Interior:** se despliega la información que se desea transmitir en forma resumida concisa por medio de texto, imágenes y gráficos.
- **Contraportada:** se recomienda poner el logotipo de la institución que elaboro el tríptico así como datos de quien lo elabora y la información de utilidad para un apoyo extra o para resolver alguna interrogante con respecto al tema.

▶ **Recomendaciones.**

- El eslogan de la portada debe ser claro y a la vez generar interés al lector.
- Resuma adecuadamente la información en base a sus objetivos.
- No sature de texto o imágenes ninguna parte del tríptico.
- Mantenga un orden lógico y coherente en la presentación de la información.
- Verifique que el lenguaje utilizado sea el correcto para la población objetivo.
- No olvide dar información de donde se puede adquirir información complementaria.

- **TEATRO:** el efecto social del teatro es conocido desde hace mucho tiempo, se puede definir como un espacio donde por medio de la imaginación y la creatividad, se busca recrear la realidad que permitan que de alguna manera el individuo se identifique con el personaje y por medio de este se de la comprensión de acciones y hechos, permitiendo la desestructuración y reestructuración de los propios argumentos.
- **LLUVIA DE IDEAS:** Técnica participativa en donde se involucra a los participantes para que guiados por el expositor generen un sin numero de ideas las cuales van siendo ordenadas conforme a los objetivos que se desee alcanzar.

FORMA DE EVALUACIÓN

- Rúbrica(s) de evaluación.
- Desarrollo e implementación de técnicas pedagógicas y material de apoyo didáctico, con base en la población objetivo.
- Presentación del material didáctico de apoyo elaborado, con base en la técnica seleccionada.
- Exposición ante la población objetivo de los temas de salud pública veterinaria desarrollados.
- Revisión de bitácora-portafolio.

PRÁCTICA 3. PLANIFICACIÓN EN PROGRAMAS EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA

MVZ MC. Linares Ibañez José Antonio
MVZ, p. Antrop. Soc. Sánchez Ortega Israel

INTRODUCCIÓN

La planificación de programas en salud animal surge de la necesidad de prevenir, controlar o en su caso erradicar las enfermedades y plagas que afecten o pongan en riesgo la salud de los animales, así como las zoonosis de mayor interés en salud pública, debido a que el ser humano a lo largo de la historia ha necesitado para su supervivencia el aprovechamiento de la fauna, la cual ha domesticado y modificado creando nuevas razas o líneas genéticas, esta relación y evolución entre las especies domésticas con las personas, ha traído como consecuencia el surgimiento de nuevas enfermedades y el resurgimiento de otras que afectan a las distintas producciones en cuanto a la salud animal, la economía pecuaria y primordialmente a la salud pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recabará información existente de programas en caso de que los haya en salud pública y veterinaria en la producción, por medio de los registros y documentos proporcionados por el Centro para la elaboración de un nuevo programa.

- Analizará la información obtenida para la elaboración de un anteproyecto de programa para su posterior aplicación, mediante la interpretación de los datos en programas estadísticos y/o epidemiológicos.
- Procesará la información obtenida para la elaboración del programa en salud pública veterinaria, para mejorar la situación zoonosanitaria, a través de programas estadísticos, sociales, políticos-económicos y epidemiológicos.
- Elaborará el anteproyecto de un programa de salud pública veterinaria para incrementar el nivel de salud animal en la producción, mediante la captura, análisis y procesamiento de la información obtenida.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Reconocimiento y ubicación del Centro de producción.
- Revisión de registros y captura de información.
- Aplicación de encuestas y cuestionarios.
- Elaboración de un diagnóstico de situación zoonositaria ya descrito para la elaboración de un anteproyecto de un programa en salud animal.

HABILIDADES A DESARROLLAR

- Identificación del sujeto programático. (Área de programación, título, antecedentes o síntesis diagnóstica, justificación).
- Integración de equipos de trabajo. (Objetivos, metas, estrategia y límites en cuanto a tiempo y espacio).
- Búsqueda y obtención de información. (Fuente de financiamiento, recursos humanos, material y equipo, existentes, necesarios y disponibles).
- Análisis y procesamiento de la información. (Control de indicadores, supervisión y evaluación).
- Elaboración del anteproyecto. (Estrategias para la gestión y administración de programas).

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Visitar el área de reproducción.
- Visitar el área de producción.
- Visitar el rastro.
- Visitar relleno sanitario.
- Visitar estercolero.
- Visitar área administrativa.
- Recopilación de registros.
- Aplicación de cuestionarios.
- Aplicación de encuestas.
- Elaboración del anteproyecto.

FORMA DE EVALUACIÓN

- Informe escrito del anteproyecto de un programa de salud pública veterinaria del lugar de donde se recabó la información.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. Baca U.G. Evaluación de Proyectos. McGraw-Hill, México D.F. 2002.
2. Díaz-Barriga A,F ; Hernández R,G.(2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. McGraw - Hill.
3. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, Oficina Sanitaria Panamericana. Curso Planificación y Educación para la Salud (Memorias), FMVZ-UNAM, OPS, 22-26 de julio de 1985, Martínez de la Torre, Ver., México. (1985).
4. Frenk, J. La Salud Pública de la Población o Hacia una Nueva Salud Pública. Publicación en Línea [citado septiembre 2008]; Disponible en: <http://www.lectura.ilce.edu.mx:3000/biblioteca/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/133/htm/toc.htm>
5. Frias Osuna A. Salud pública y educación para la salud. Masson, Barcelona, 2000.
6. Green, W. & Simons, B. (1988). *Educación para la salud*. México. Editorial McGraw - Hill.
7. Goldfeder G., Aguilar E.: Planificación y Administración, un Enfoque Integrador. Trillas, México D.F. 2000.
8. Hersch-Martínez MC. Participación Social en Salud: Espacios y Actores Determinantes en su Impulso. Salud Pública de México [publicación en línea] 1992 Nov – Dic [citado septiembre 2008]; Vol. 34 N° 6. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos29/participacion-social-salud/participacion-social-salud.html>
9. [Ley de organizaciones ganaderas](#) DOF. 06-I-1999
10. [Ley de organizaciones ganaderas](#) DOF. 06-I-1999
11. [Ley Federal de Sanidad Animal](#) DOF. 25-VII-2007

12. Martines-Salanova E. Los Métodos de Enseñanza (consultado el 25 de agosto de 2008) disponible en el URL.
<http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0031clasificacionmetodos.htm>
13. [NOM-005-ZOO-1993](#) Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar.
14. [NOM-012-ZOO-1993](#) Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por estos.
15. [NOM-013-ZOO-1994](#) Campaña Nacional contra la Enfermedad de Newcastle, presentación velogénica.
16. [NOM-018-ZOO-1994](#) Médicos veterinarios aprobados como unidades de verificación facultados para prestar servicios oficiales en materia zoonosanitaria.
17. [NOM-024-ZOO-1995](#) Especificaciones y características zoonosanitarias para el transporte de animales, sus productos y subproductos, productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.
18. [NOM-031-ZOO-1995](#) Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).
19. [NOM-033-ZOO-1995](#) Sacrificio humanitario de los animales domésticos y silvestres.
20. [NOM-041-ZOO-1995](#) Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.
21. [NOM-044-ZOO-1995](#) Campaña Nacional contra la Influenza Aviar.
22. [NOM-046-ZOO-1995](#) Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
23. [NOM-047-ZOO-1995](#) Requisitos mínimos para las vacunas, bacterinas y antígenos empleados en la prevención y control de la salmonelosis aviar.
24. [NOM-051-ZOO-1995](#) Trato humanitario en la movilización de animales.
25. [NOM-056-ZOO-1995](#) Especificaciones técnicas para las pruebas diagnósticas que realicen los laboratorios de pruebas aprobados en materia zoonosanitaria

26. [NOM-063-ZOO-1999](#) Especificaciones para los biológicos empleados en la prevención y control de las enfermedades que afectan a los animales
27. [NOM-009-ZOO-1994](#) Proceso sanitario de la carne
28. Organización Mundial de la Salud (OMS). Future trends in Veterinary Public Health. Report of a WHO study group. Technical Report Series, N° 907. OMS, Ginebra, 2002.
29. Organización Panamericana de la Salud: Administración de programas de salud animal. Programa de Adiestramiento en Salud Animal Para América Latina. Washington, D.C., OPS, OMS, BID, 1986.
30. Ortega C, de Meneghi D, de Balogh K, de Rosa M, Estol L, Leguia G, Fonseca A, Torres M, Caballero-Castillo M. Importancia de la salud pública veterinaria en la actualidad: el proyecto SAPUVET. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz., 2004, 23 (3), 841-849
31. Pan American Health Organization [homepage on the internet]. La Iniciativa “La Salud Pública en las Américas” y su razón de ser. Publicación en Línea [citado septiembre 2008]; disponible en <http://www.vcampuspaho.org/esp/Pub/SaludPublicaAmericas/pdf/01--1-6.pdf>
32. Quintanilla-Osorio J. La educación para la salud en la prevención y control de las diarreas. Rev Biomed.1999;10:195-196.
33. Rochon, A (1.991). *Educación para la salud. Una guía práctica para realizar un proyecto*. Barcelona: Barcelona Editores S. A.
34. Villa, B. J. y Castro, A. J.: Guía para determinar prioridades en el diagnóstico situacional. Riesgos y daños a la salud. (Documento interno de trabajo). Diplomado en Administración de Servicios de Salud, Instituto de Servicios de Salud del Distrito Federal, Dirección de Enseñanza e Investigación, México, D.F., agosto de 1988.